

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de enero de dos mil veintitrés en **INTERAPP-VALCOM, S.A.**, sito en _____, San Agustín de Guadalix, (Madrid).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la espectrometría por fluorescencia de rayos X con fines de análisis instrumental, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, en fecha 22 de septiembre de 2020.

La Inspección fue recibida por _____, Supervisor de la instalación radiactiva, _____, Responsable de Calidad y _____, Responsable de Control de Calidad, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de un equipo portátil de espectrometría por fluorescencia de rayos X de la firma _____ modelo _____ y n/s _____.
- El emplazamiento donde se encuentra el equipo no coincide con el autorizado en su Resolución. _____.
- El equipo se almacena en su estuche de transporte dentro de un despacho. El despacho dispone de cierre con llave, estando las llaves custodiadas por el Supervisor de la Instalación. _____.
- La instalación dispone de alarma 24 horas al día. _____.
- La activación de la radiación se realiza pulsando el gatillo y el pulsador de seguridad manual o el detector situado en el frontal del equipo. _____.



- Se dispone de señalización reglamentaria portátil de "zona vigilada" para indicar la zona donde se realizan los análisis de espectrometría. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma _____ modelo _____ y n/s _____ calibrado en fábrica el 20/04/18 y verificado por última vez en diciembre de 2022. _____
- Se dispone de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación, en el que se indica que la calibración se realizará cada 6 años y la verificación anual. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se dispone de procedimiento para realizar la revisión de los sistemas de seguridad y medida de los niveles de radiación de fuga con una periodicidad semestral. Se dispone de registro de las dos últimas revisiones realizadas en junio y diciembre de 2022. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con los equipos operativos y en las condiciones normales de trabajo. A una distancia de 10 cm del haz de radiación la tasa no superaba los $\mu\text{Sv/h}$. El equipo utilizado es un monitor de la firma _____, modelo _____, con n/s _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- El personal está clasificado como categoría B. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por el _____, de dos dosímetros personales, con último registro de noviembre de 2022, no presentando valores de dosis significativos. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN/GENERAL

- Se dispone de hoja de registro de la revisión de los sistemas de seguridad, del estado del equipo y de la medida de los niveles de radiación de fuga. _____
- Se dispone de Diario de Operación diligenciado. _____

- Según se manifiesta, no se ha realizado ninguna medida con el equipo desde la anterior inspección. _____
- No se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual del año 2021.

SEIS. DESVIACIONES

- No se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual del año 2021. (Incumplimiento del punto 1.3 del anexo I de la IS-28 del CSN sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por
el día 03/02/2023 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INTERAPP-VALCOM, S.A, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En San Agustín de Guadalupe.
Se declara conformidad con el acta.
Inter App - Valcom, SA
P. P.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/3/IRA-3404/2023, correspondiente a la inspección realizada en San Agustín de Guadalix, el día veinticinco de enero de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara:

Respecto a la siguiente desviación:

- No se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual del año 2021. (Incumplimiento del punto 1.3 del anexo I de la IS-28 del CSN sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas). _____

El titular en el trámite del acta no aporta documentación alguna para subsanarla, ni realiza ningún comentario ni compromiso sobre su resolución. Sin embargo, presenta a través de registro del CSN el Informe Anual del año 2021, quedando por lo tanto subsanada la desviación.

Firmado por _____ el día 13/02/2023
con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

